

RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2011 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. DE FARMACIA HOSPITALARIA (GRUPO A), CON CARÁCTER EVENTUAL DURANTE UN AÑO DE DURACION PRORROGABLE

De conformidad con lo establecido en la Base V.3 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. de FARMACIA HOSPITALARIA (GRUPO A)**, con carácter eventual, para el Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba, aprobada mediante Resolución de 4 de julio de 2011 de esta Dirección Gerencia; se publica Resolución de 20 de Julio de 2011 comprensiva de la relación provisional de admitidos y excluidos y transcurrido el plazo de reclamación contra la misma sin que se haya formulado alguna, se acuerda aprobar y dar publicidad a la **relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos** al proceso selectivo:

CANDIDATO	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
Marquez Saavedra, Esther	Admitida	

Asimismo y de acuerdo con lo establecido en la Base V, los miembros de la Comisión de Selección serán los siguientes:

PRESIDENTE:

Dr. D. Manuel García Carasusan
Director Médico del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

VOCALES:

Vocal I: Dr. D. Mariano Ledesma Mesa
Subdirector Médico de P. Hospitalización y Urgencias del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Vocal II: Dr. D. José Ramón del Prado Llergo
Director de la UGC de Farmacia Hospitalaria del Hospital Universitario "Reina Sofía".

Vocal III: Dr. D. Manuel Cardenas Aranzana
Jefe de Sección de UGC de Farmacia Hospitalaria del Hospital Universitario "Reina Sofía".

Secretario: Antonio Jesús Arribas Ruiz
Miembro de la Subdirección E. A. de Personal del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

La Comisión de Selección se reunirá el próximo Jueves día 1 de Agosto, a las 10:00 horas, en la Sala de Prensa, Planta primera del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba, para la valoración de los meritos alegados por los aspirantes, quedando convocados los candidatos admitidos para la entrevista según la Base IV del proceso selectivo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Córdoba, 28 de Julio de 2011
EL DIRECTOR GERENTE
P.A. EL DIRECTOR MEDICO

Fdo.: Manuel Garcia Carasusan

DILIGENCIA:

Es para hacer constar que la anterior comunicación se ha expuesto en el Tablón de Anuncios de este Centro en el día de la fecha y remitido para su publicación en la página web del Hospital.

Córdoba, 28 de Julio de 2011
EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL
P.A. LA JEFA DE SERVICIO DE PERSONAL

Fdo.: Soledad Cuenca Aguilar